



I. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	:	Derecho Tributario Avanzado
CÓDIGO	:	DE229
CICLO	:	201301
CUERPO ACADÉMICO	:	Castañeda Giacomotti, Claudia
CRÉDITOS	:	3
SEMANAS	:	15
HORAS	:	3 H (Teoría) Semanal
ÁREA O CARRERA	:	Derecho

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

III. INTRODUCCIÓN

El curso desarrolla de manera puntual los impuestos al consumo más resaltantes que inciden en las actividades económicas de la sociedad: Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

Para estos efectos, el alumno deberá analizar desde un punto de vista crítico los dispositivos legales que regulan los tributos antes referidos a fin de aplicar la norma legal a los diferentes casos prácticos que se le plantearán. El análisis en cuestión deberá complementarse con la revisión de diferentes resoluciones del Tribunal Fiscal, las cuales establecen criterios para la correcta aplicación de los tributos que serán materia de estudio.

IV. LOGRO (S) DEL CURSO

El curso de Derecho Tributario Avanzado tiene como finalidad que los alumnos profundicen sus conocimientos de la imposición al consumo en el Perú, entendiendo la lógica existente detrás de cada uno de los tributos materia de estudio.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD N°: 1 Impuesto al Valor Agregado

LOGRO

Familiarizar al alumno con las distintas modalidades de imposición al consumo

TEMARIO

1. Impuesto al Valor Agregado
2. Sistemas del Impuesto al Valor Agregado
 - Monofásico / Plurifásico
 - Acumulativo / No acumulativo

3. Ventajas y desventajas

HORA(S) / SEMANA(S)

1

UNIDAD N°: 2 Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV)

LOGRO

Permitir que el alumno comprenda el marco normativo vigente de la Ley del Impuesto General a las Ventas

TEMARIO

1. Operaciones gravadas.
2. Operaciones no gravadas y exoneraciones.
3. Sujetos del impuesto.
4. Nacimiento de la obligación tributaria
5. Ambito de aplicación
6. Venta de Bienes
 - Retiro de Bienes
 - Venta de bienes intangibles
7. Prestación de servicios
8. Utilización de servicios
9. Primera venta de Inmuebles
10. Importación de bienes

HORA(S) / SEMANA(S)

2, 3, 4, 5 y 6

UNIDAD N°: 3 Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV)

LOGRO

Permitir que el alumno comprenda el marco normativo vigente de la Ley del Impuesto General a las Ventas (continuación)

TEMARIO

1. Determinación del impuesto.
2. Impuesto bruto.
3. Crédito fiscal.
 - Requisitos.
 - Prorrata.
4. Ajustes al impuesto bruto y al crédito fiscal.
5. Criterios jurisprudenciales.
6. Declaración y pago.
7. Registros y facturación.
8. Exportaciones:
 - Exportación de Bienes
 - Exportación de Servicios

HORA(S) / SEMANA(S)

7, 9, 10

UNIDAD N°: 4 Comprobantes de pago y Guía de Remisión**LOGRO**

El alumno conocerá los principios básicos e importancia de los comprobantes de pago para su aplicación futura.

TEMARIO

1. Comprobante de pago

1.1 Definición

1.2 Obligados a emitir comprobantes de pago

1.3 Operaciones exceptuadas de emitir Comprobantes de pago

1.4 Tipos de comprobantes de pago (requisitos y características)

2. Guías de remisión (Obligaciones para el traslado de bienes)

2.1 Definición

2.2 Obligados a emitir guías de remisión

2.3 Guía de remisión remitente

2.4 Guía de remisión transportista

2.5 Requisitos

HORA(S) / SEMANA(S)

11

UNIDAD N°: 5 Mecanismos de Recaudación del IGV: Régimen de Retenciones del IGV, Régimen de Percepciones del IGV y Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central (SPOT)**LOGRO**

Brindar al alumno el marco normativo aplicable a los distintos mecanismos que ha previsto el legislador para la recaudación anticipada del Impuesto General a las Ventas

TEMARIO

1. Régimen de Retenciones del IGV

2. Régimen de Percepciones del IGV

3. SPOT

HORA(S) / SEMANA(S)

12, 13 y 14

UNIDAD N°: 6 Ley del Impuesto Selectivo al Consumo**LOGRO**

Permitir que el alumno comprenda el marco normativo vigente de la Ley del Impuesto Selectivo al Consumo

TEMARIO

1. Ámbito de aplicación.

2. Sujetos comprendidos

HORA(S) / SEMANA(S)

15

VI. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizara será: exposición del profesor a manera de introducción del tema, luego se desarrollan casos de aplicación práctica y/o dinámicas de grupo que faciliten el aprendizaje.

CC resulta del promedio de las 4 notas mayores obtenidas de los 5 controles de lectura que se llevarán a cabo a partir de la segunda semana de clases.

VII. EVALUACIÓN

FÓRMULA

25% (EA1) + 25% (EB1) + 30% (CC1) + 20% (EX1)

TIPO DE NOTA	PESO %
EA - EVALUACIÓN PARCIAL	25
EB - EVALUACIÓN FINAL	25
CC - PROMEDIO DE CONTROLES	30
EX - EXPOSICIÓN	20

VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
EA	EVALUACIÓN PARCIAL	1	Semana 8	Escrito	SÍ
EB	EVALUACIÓN FINAL	1	Semana 16	Escrito	SÍ
CC	PROMEDIO DE CONTROLES	1	Permanente	Se determinará en clase por el profesor	NO
EX	EXPOSICIÓN	1	Permanente	Fechas se determinarán por el profesor	NO

IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

BÁSICA

PERÚ. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

PERÚ. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PERÚ. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RECOMENDADA

(No necesariamente disponible en el Centro de Información)

LUQUE BUSTAMANTE, Javier

VILLEGAS, Héctor Belisario (2002) Curso de finanzas, derecho financiero y tributario. Buenos Aires :

Astrea.

(343.04 VILL 2002)